



Junta Nacional de Justicia

San Isidro, 27 de Octubre de 2025

RESOLUCION N° -2025-DG/JNJ

VISTOS:

El Informe N° 000062-2025-ARIF-JMA/JNJ de la servidora Jannie Merino Alegría del Área de Registro de Información Funcional, el Proveído N° 004640-2025-SG/JNJ de la Secretaría General, el Informe N° 001711-2025-URH-OAF/JNJ de la Unidad de Recursos Humanos, y el Informe N° 000519-2025-OAJ/JNJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante el Informe N° 000062-2025-ARIF-JMA/JNJ, la servidora Jannie Merino Alegría, comunica que la señora Carmen Mirta Obando Zavala, jefa del Área de Registro de Información Funcional, se encuentra con descanso médico del 27 al 31 de octubre de 2025; razón por la cual, ha propuesto se le encargue a la servidora Merino Alegría, las funciones de dicha Área;

Considerando el proveído de vistos de la Secretaría General, los informes de los vistos de la Unidad de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como la necesidad de preservar la continuidad del servicio, corresponde emitir el acto administrativo que disponga la aludida encargatura de funciones;

De conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución N° 036-2024-P-JNJ, el numeral 92.2 del artículo 92 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles de la Junta Nacional de Justicia, aprobado por Resolución N° 094-2025-DG-JNJ; y con los visados de los jefes de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como de la Unidad de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la servidora Jannie Merino Alegría las funciones de jefa del Área de Registro de Información Funcional, del 27 al 31 de octubre de 2025, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas disponga las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3.- Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia de la página electrónica y en el Portal Institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.jnj.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

(documento firmado digitalmente)

KATIA MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MARISCAL
DIRECTORA GENERAL
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA